



AÑO VI.—NUMERO 292

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
Redacción y Administración, M.<sup>a</sup> Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

**GALO SALINAS RODRIGUEZ**

Coruña, Domingo 21 de Octubre de 1900

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre. . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO. . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO. . . . 0'20 »

### Crimen horrible

En la noche del viernes al sábado de la semana anterior, se perpetró en esta capital un doble asesinato tan horrendo, que por las circunstancias que en su ejecución concurren, ha causado general indignación.

Un honrado matrimonio, dueño de un modesto establecimiento de comestibles, fué cruelmente sacrificado por la impia mano de unos ladrones y asesinos para los cuales alma, humanidad y conciencia son palabras vanas sin expresión ni significación alguna.

El mayor de los misterios rodea este crimen del que no hay indicio alguno, pues los autores de hecho tan punible no han dejado ni un solo vestigio por el que la justicia pudiera guiarse para despejar un tanto las tenebrosidades en que se envuelve este trágico suceso.

La opinión pública está alarmada por no haberse descubierto todavía los malhechores y encubridores, pues este crimen es de los que, casi estamos seguros, tiene extensas ramificaciones que, por lo visto, no hay aquí policía que las acierte á unificar.

Y de esto se lamenta el público, porque sospecha que si no se emplea una actividad convenientemente encaminada, el crimen quedará impune, lo que será fatal no sólo por que los asesinos conseguirán burlar la acción de la ley, sino porque la impunidad abrirá camino á la ejecución de otros delitos, y se convertirá esta población, de suyo tan pacífica, en una de esas ciudades asiáticas donde al presente se están desarrollando actos de barbarie que

son un baldón para toda nación civilizada.

Hay presas algunas personas á las que se les supone complicadas en este atroz delito, por más que no falta quien crea que todavía no se ha dado con la verdadera pista, y que en este proceso, aunque con muy buenos deseos, por las precauciones tomadas por los asesinos, se camina á obscuras no obstante pasar de una semana su ejecución.

La pobre Melchora Casal estrangulada con un cordel de un modo bestial, y su marido Gregorio Rey, partido el pecho por un puñal, reclaman de un modo elocuente una venganza en relación á la horrorosa muerte que han llevado.

▲ la sociedad se le ha inferido una ofensa; en su seno continúan existiendo los ofensores: son entes degradados que manchan, que llevan consigo la gangrena que puede contagiarse, y es necesario que se les distinga y se les separe del cuerpo social.

Además, envalentonados con la impunidad, pueden sentir vehemencias de cometer otro delito, y lo cometerán de seguro si no contribuimos todos, jueces y pueblo, á descubrirlos para imponerles el castigo á que se han hecho acreedores.

Crimenes como el que nos ocupa aterran, consternan y hacen que la tranquilidad huya del ánimo y que se viva una vida de temores que es un verdadero martirio.

Los que ejecutan actos como el doble asesinato, son monstruos á los que es muy necesario exterminar.

### HIDROFOBIA INFORMATIVA

El crimen de la calle de San Andrés ha dado motivo para que la prensa diaria se despache á su gusto dando una amplitud extraordinaria á su información.

Hallamos bien que al público que paga los periódicos para que le ilustren de cuanto ocurre, se le den todas aquellas noticias que pueden interesar y que directamente se relacionen con el suceso á que se contraen; pero de esto á reseñarle cosas nimias, verdaderas futesas y pormenores baladíes, hay una diferencia inmensa y esa diferencia constituye una barrera que la prensa no debiera traspasar.

Causa repugnancia leer ciertos detalles que no aportan ninguna luz al proceso, y que por el contrario ponen en prevención á los que estén complicados en el delito, ya de suyo tan precavidos que denotan ser individuos avezados en el crimen.

Con tanta minuciosidad de relatos se aparta la cuestión de sus verdaderos cauces, hácese perder la pista á los agentes encargados de descubrir antecedentes y se predispone á los jueces á una vacilación altamente perjudicial.

La hidrofobia informativa lleva á los reporteros hasta la indiscreción y la imprudencia, pues estándoles prohibido por las limitaciones del sumario, el presentarse las declaraciones en el Juzgado, esperan á los testigos, los asedian á preguntas, y estos, que al ir á declarar llevaban intención de decir lo que olvidan por el respeto que les causan los jueces, se recuerdan al salir del Juz-



gado y cuentan lo que pensaron y no dijeron, por manera que, lo averiguado por los que tan en aprieto los pusieron, no es lo cierto, y esto es lo que pasa al dominio del público con asombro de los jueces que no oyeron tales declaraciones, de suerte que mucho de lo que á su conocimiento se hace llegar es una pura invención y una solemne patraña relatada un día para desmentirla al otro.

Hay, además, algo más grave porque alcanza los extremos de lo inhumano.

Por el afán de llenar columnas y dar una extensa información, no se respeta ni la vida privada de las personas ni lo sagrado del hogar, y sin consideración de ninguna especie, cuéntanse intimidades que humillan á los que con tan poca caridad, sacan á relucir desdichas de familia que á ninguno le importan, pues sabiéndolas, nadie tampoco tiene la abnegación de remediar sus necesidades.

Y esto se hace citando nombres y refiriendo hechos que llevan la vergüenza y la desesperación al seno de las familias que tuvieron la fatalidad de caer bajo la investigación atormentadora de los reporteros.

Nosotros protestamos de este proceder por considerarlo altamente inhumano é inútil, al par que trastornador y perjudicial.

Todo aquello que tienda al esclarecimiento de hechos que den por resultado el descubrimiento de los asesinos merece nuestra conformidad: todo aquello que nada útil pueda reportar debe desecharse con soberano desdén.

## EL PROBLEMA DE LAS TRAIÑAS

### BUSCANDO UNA SOLUCION

El problema de las traíñas se ha discutido bajo muchos y diversos aspectos, pero ni aun así hemos logrado entendernos, ni puesto de manifiesto de un modo claro y terminante las causas y circunstancias que nos han llevado al lamentable estado actual y menos todavía se ha buscado una fórmula de transacción que lo contenga ó remedie. Lo positivo, lo cierto es que existe entre nosotros la guerra civil; más todavía que la guerra civil, una guerra hasta ahora sin nombre; la guerra regional. Hijos de unas mismas riberas que se acometen con saña de demonio; hombres y mujeres, modelos, hasta ahora, de humildad y honradez, enangriantan criminalmente las calles de la villa de Cangas; enfurecidos se embisten en alta mar y en

las rias jeiteiros y trsineros; vapores de odio se elevan por las montañas que dividen las rias de Galicia; se oyen imprecaciones espantosas entre pueblos que han nacido para hermanos; ha desaparecido la tranquilidad de los espíritus; los hombres pacíficos de estas comarcas han tomado partido por unos ó por otros, empujados por esa ola de agitación y de rabia que á todos nos envuelve, mientras los hombres pensadores presienten para un porvenir muy próximo, males sin cuento y días de luto para esta región desgraciada.

A poco que se medite, se pone de manifiesto que el principal, por no decir el único culpable de todos estos males y desdichas es el Gobierno, es el Estado.

Problemas como el planteado aquí con motivo de las traíñas y aun de orden más intrincado, los ha habido y los hay en todas partes y en todos los países, y en todos los países y en todas las partes los han resuelto los hombres de Estado, no siempre á gusto de todos, pero siempre de una manera justa y honrada, y estos procedimientos han bastado por sí solos para acallar ó moderar las pasiones desenfrenadas de unos y de otros. Pero para obrar de esta manera y resolver estos problemas se hace preciso estudiarlos seriamente, á fondo y en conciencia. ¿Ha hecho el Gobierno algo semejante? Veámoslo.

Con el propósito de hacer más beneficioso el ejercicio de la pesca y abaratar el pescado para las fábricas de conservas, trajeron las primeras traineras algunos fabricantes y pescadores de Vigo y Marín. Límites no los había señalados y pescaban donde mejor les convenía.

Las enérgicas y prolongadas quejas de los pescadores indujeron al ministro de Marina á señalarlos, se señalaron los límites con ánimo de resolver el problema sin dejarlo ya de mano; se señalaron los límites para salir del paso, para que no importunasen más los jeiteiros; se señalaron, en fin, á la española, barcos de guerra que hiciesen efectivos estos límites, ¿para qué? el carbón costaba ya entonces más caro; además, bastante había hecho el Gobierno en fijar su olímpica atención en un asunto tan deleznable como este: ¡xeitos! ¡traíñas! ¡que palabrotas tan ordinarias para los lobios de un ministro!

No habiendo policía en el mar, sucedió lo que debía suceder; si las traineras no hallaban pescado fuera de los límites, lo buscaban dentro. ¿Iban á desperdiciar la ocasión de beneficiarse? Dirían, con razón, que no sería tan punible aquello, cuando nadie lo vigilaba. Y esto duró días, semanas y aun meses; menudeaban en el mar los choques; habían sido destruidas algunas traineras en las playas; la agitación aumentaba y el Gobierno... ¡nada! Fueron comisiones á Madrid; hubo manifestaciones tumultuarias en varios pueblos; se usó y se abusó de la prensa; diputados y senadores de uno y otro bando, alcaldes y párrocos, pusieron el grito en el cielo y entonces el dulce y espiritual Silvela, no pudiendo resistir la avalancha que se le venía encima.... decretó la supresión de las traíñas, que es lo mismo que si un médico asesinase á un enfermo, por incapacidad de curarlo.

¿No se habían creado estos intereses al amparo de una ley promulgada por el

mismo Sr. Silvela? Y era V. Sr. Silvela, el hombre del sentido jurídico, mantenedor eterno y defensor inflexible de los «derechos adquiridos» de tanto zángano que á la Patria chupa, el autor de un atentado semejante? Nunca se habían puesto en España de manifiesto y con un descaño tan grande, las prerrogativas de la casta que cobra, sobre la casta que paga.

Así pues, en poco tiempo, tuvo el señor Silvela la habilidad de perturbar y exasperar á todos los pescadores de la región gallega. La supresión cayó como una bomba en Vigo y presintiendo el Sr. Silvela nuevos y mayores conflictos, retrocede, se retracta y señala para la pesca con traíña los límites primitivos.

Con las enseñanzas pasadas, latente como nunca y en su período álgido la perturbación de los espíritus, deberon traerse desde aquel momento, barcos de guerra de gran tonelaje y de no haberlos, armar y tripular vapores mercantes ó de pesca.

Indigna y da vergüenza manifestar que nada de esto se hizo y las consecuencias por lo sangrientas son indescriptibles.

¿No nos decía el Sr. Villaverde que la civilización moderna exigía grandes sacrificios al contribuyente? Los sacrificios ya los vemos, pero la civilización ¿dónde está?

¡Hermosas endechas á nuestra civilización y á nuestra cultura entonarás el comandante del crucero «Stosch» á su llegada á Alemánia! Hubo de amparar con los fusiles de sus soldados á una autoridad de marina perseguida por marineros; espantado vería una expedición macabra de ciudadanos ensangrentados, que nadie había defendido y se creería transportado á las regiones de Africa donde la fuerza es el derecho y la justicia y el orden son fantasmas.

No es con escuadras imaginarias y cañones de tiro rápido con lo que hemos de robustecer los vinculos nacionales. Se fortalece el sentimiento de la patria y se hace á la patria grande y respetada, promulgando leyes justas y sabias; respetando y fomentando el trabajo; amparando el derecho de todos y llevando al ánimo del ciudadano el convencimiento de que los sacrificios que el Estado impone, han de servir para el trabajo y el progreso, no para el atraso y el desorden.

Sin arraigo de la opinión, sin honradez y sin cultura, las burocracias nuestras al igual que los buitres y las auras, necesitan para vivir, los despojos de la carne muerta.

Pongámonos de acuerdo y fijemos límites racionales para los unos y para los otros, en todas las rias de Galicia. Si el Estado no proporciona buques de guerra para guardarlos, habilitemos nosotros mismos los elementos necesarios para ello. Mientras tanto, hagamos con toda calma estudios serios y profundos respecto á las condiciones del nuevo aparejo. si no resulta perjudicial, si atrae á la sardina en vez de alejarla, si se comprueba que no deshoja en las rias y como consecuencia, que es lógico y práctico redarla cuando aparece y antes que emigre, en este caso y antes de permitir la pesca dentro, fíjese un plazo, lo suficientemente largo, para que los propietarios de aparejos antiguos puedan efectuar la sustitución.



ción de una manera lenta y segura, reembolsándose así de los mismos.

Por el contrario, si su uso implica el peligro de agotamiento de la sardina en un plazo más ó menos próximo, en este caso deberían alejarse más los límites, llegando hasta la supresión si fuese absolutamente necesario.

Respecto al problema social, esto es al temor de que la implantación de las traíñas, ahorrando muchos brazos, dejaría en la miseria á mucha gente, creemos que su implantación rápida é inmediata, dentro de las rias de Galicia, traería como consecuencia el resultado que los pesimistas creen. Pero opinamos también, que haciéndolo de una manera lenta y ordenada, dando lugar á que á la sombra de las traíñas aumentasen el número de fabricas de conserva y salazón, como ha sucedido en Vigo, con cuya mayor demanda mejoraría el precio; si se tiene además en cuenta que la traíña precisa mucha gente, que es una pesca muy cara por el empleo de la raba, cabe pensar que no llegaría nunca á anular por completo al jeito, que requiere poca gente y no demanda gasto alguno.

Con una buena organización, con un trabajo constante y altruista, teniendo fija la mirada en la clase más desheredada y la que más ha contribuído á la riqueza de Galicia, acelerando ó retardando el día de la libertad completa; acercando ó alejando los límites, según conviniese á los intereses generales de unos y otros, representados por juntas mixtas en todas las rias, sería posible sortear el problema social, que á tantos asusta hoy, y resultar á la postre beneficioso en grado sumo para las rias y de consiguiente para Galicia, lo mismo que produce hoy desconfianzas y recelos.

Pero esto deberíamos llevarlo á cabo nosotros solos. Somos pobres y no podemos pagar honorarios á los políticos que actuando de abogados, nos enredan más este asunto, mientras ellos pescan actas de diputados en el revuelto mar de nuestras pasiones y de nuestras desdichas.

Seguramente que entre los elementos intelectuales, industriales y comerciales de Vigo, hallaría eco una solución que armonizase, del mejor modo posible, los intereses de sus hermanos de las otras rias, y el Sr. Santos Hermo, presidente de la Asociación de pescadores de Galicia, sobre el cual pesan además de las responsabilidades de su cargo, los perjuicios de muchos que le atribuyen un espíritu de pernicioso intransigencia, el señor Santos Hermo, repetimos, tendría que poner su inteligencia y su talento al servicio de la solución que demandan la humanidad y el buen sentido, solución que devolvería al humilde hogar del pescador, el trabajo, la paz y la alegría que hoy le falta

T. M. T.

Vigo 9 Octubre de 1900.

## MONASTERIOS Y CONVENTOS

### MOTIVOS DE CLAUSURA

El 26 de Julio de 1835 la reina gobernadora María Cristina de Borbón, rubri-

có la orden de clausura de monasterios y conventos de España, y en 21 del mes siguiente, era ya comunicado de real decreto por medio del Intendente general de Galicia á todos los gobernadores de las cuatro provincias de la región. Los verdaderos motivos en que la Regente se fundaba para decretar la exclaustación no hay para que anotarlos aqui porque son conocidos de todos, pero nosotros expondremos los que han servido al menos de pretexto para que la real orden se llevase á término.

Uno de los primeros fundábase en el aumento inconsiderado y progresivo de las comunidades y luego seguían el excesivo número de individuos de los unos y la cortedad del de los otros; la relajación de la disciplina regular y los males que de aqui se seguían á la religión y al Estado, los cuales más de una vez excitaron para su corrección el celo de los reyes de España, el de las Cortes y aun el de la Santa Sede. Así por una de las condiciones de millones se previno que no se concediesen licencias para nuevas fundaciones de monasterios aunque fuese con título de hospederías, misiones y residencias, y que la silla apostólica había expedido varios «breves» concedidos á prelados de estos reinos para la reforma en ellos, de los regulares, la que sin embargo no llegó á tener el efecto deseado por circunstancias imprevistas. De aqui procede (decía la Regente) que existan hoy más de 900 conventos, que por el corto número de sus individuos no pueden mantener la disciplina religiosa, ni ser útiles á la iglesia.

Teniendo presente varias Constituciones apostólicas de diferentes Sumos Pontífices, que prevenían hubiese en cada convento lo menos doce religiosos profesos cuyas dos terceras partes fuesen de coro, y deseando poner remedio á los males que resultaban de la inoservancia de las santas máximas, oído el Consejo de ministros y lo propuesto por la Real Junta eclesiástica, se acordó que los monasterios y conventos de religiosos que no tuviesen 12 profesos quedasen desde luego suprimidos, y lo mismo se verificaría en lo sucesivo respecto á aquellos cuyo número se redujese con el tiempo á menos de lo establecido.

Los que por efecto de las circunstancias se hallaban entonces cerrados, se entendían también suprimidos: pero, si circunstancias particulares de utilidad pública reclamasen la conservación de alguno ó algunos monasterios ó conventos que no tuviesen número, se completaría con individuos de otros del mismo instituto. Quedaban exceptuadas las casas de clérigos regulares de las escuelas pías y los colegios de misioneros para las provincias del Asia.

Los religiosos de los monasterios y conventos suprimidos en virtud del real decreto, se trasladarán á otras casas de su orden designadas por los prelados, siéndoles permitido llevar consigo los muebles de su uso particular. Las parroquias que dependían de los monasterios y conventos suprimidos, pasarán á ser seculares, con todos los derechos y consideraciones que como á tales se les habían hasta entonces dispensado.

Los bienes, rentas y efectos de cualquier clase se aplicarán desde luego á la

extinción y pago de intereses de la deuda pública, pero con sujeción á las cargas de justicia que tubieran así civiles como militares. Quedaron exceptuados los archivos, bibliotecas, pinturas y demás enseres que pudieran ser útiles á los Institutos de ciencias y artes así como también los monasterios y conventos, sus iglesias, ornamentos y vasos sagrados con uno se quedaba la Reina previa consulta de los prelados de las ordenes.

Si resultase que las rentas de algún monasterio á donde se trasladasen individuos de otro suprimido no alcanzasen para la manutención necesaria de la comunidad, se la adjudicará la parte de bienes de las casas suprimidas que sea suficiente al efecto.

Para cumplimiento del real decreto, los Intendentes de las respectivas provincias, puestos de acuerdo con las autoridades, dieron órdenes á los comisionados y contadores de arbitrios de amortización, para la toma de posesión de cuanto á los conventos y monasterios pertenecía, cuya entrega se exigía de los prelados ó sus delegados ó los síndicos de las ordenes mendicantes en lo referente al numerario, para lo cual se les hizo comparecer al acto y llevar libros de cuenta y razón, y formación de inventarios de los bienes, rentas y efectos, comprendiendo las fincas rústicas y urbanas, con expresión de si se hallaban arrendadas, á quién, en que precio, y por cuanto tiempo, lo que adeudaban los colonos arrendatarios, donde radicaban y las cargas de justicia así civiles como eclesiásticas. Los títulos de pertenencia de fincas, censos, foros, diezmos, prestaciones de todas clases, juros, efectos de villa, imosiciones en los fondos públicos y establecimientos mercantiles y particulares.

Se comprendieron también los bienes muebles y efectos, semovientes, vales reales, créditos contra el Estado y particulares, existencias de dinero, frutos, escrituras ó contratos de arriendo, libros de asientos de cuenta y razón y cuantos papeles y documentos se creyeron de utilidad al real servicio, los que se conservarían en las contadurías de arbitrios, sin perjuicio de tomar los comisionados las noticias que tenían por más conducentes al éxito de la comisión.

Los comisionados contadores, abades de los monasterios suprimidos y síndicos de la clase de mendicantes, realizada la entrega, firmaron tres copias, una para la comisión, otra para la contaduría y la tercera para la Dirección general, quedando á cargo del ministerio del interior los archivos, bibliotecas, pinturas y demás enseres, todo fué entregado á los encargados de los respectivos gobernadores civiles, con las iglesias, ornamentos, vasos y objetos sagrados.

A falta de comisionados con nombramiento del gobierno y de administradores de rentas estancadas, los alcaldes y procuradores del comercio, fueron los encargados de formar los inventarios y hacerse cargo de todos los bienes y objetos monacales, así como de la formación de listas nominales de los religiosos existentes en cada uno de los monasterios ó conventos suprimidos, con designación de sacerdotes y legos, que habían de ser remitidas á la Dirección general de rentas.

El famoso decreto de exclaustación é



incautación ideado y dictado por Mendizabal, no hay para que decir que se ha llevado á término de una manera desastrosa, ni para que recordar el camino que llevaron las rentas, iglesias, casas, bibliotecas, libros, papeles, cuadros de pintura y otras obras de arte que rodando de mano en mano acabaron en poder de quienes las han destrozado, cuando no enagenado á los agentes que otras naciones más avisadas y más cultas enviaron agentes que se han aprovechado de nuestra ignorancia para enriquecer á poca costa sus museos.

Los monasterios y conventos que por lo pronto y con arreglo al art. 1.º del real decreto de 25 de Julio de 1835, que han quedado suprimidos en la región gallega fueron

BENITO F. ALONSO.

(continuará)

## “Ocios poéticos”

DEL ILMO. SR. D. FR. BENITO GERÓNIMO FEIJÓO, BENEDICTINO

*A mi querido amigo el distinguido bibliófilo y anticuario D. Andrés Martínez Salazar.*

Aquel título lleva el libro manuscrito que tengo sobre la mesa, encuadernado en pergamino y compuesto de una porción de poesías del Rvdo. P. Feijóo, según afirma el coleccionista—poesías que este debió escribir á fines del siglo pasado ó muy al principio del que finaliza, á juzgar por la letra y por la encuadernación del libro.

Ignoro si todas pertenecen al P. Feijóo. Que algunas son de aquel benedictino no cabe dudar, porque no hay más que cotejarlas con las que publicó recientemente el Sr. D. Antolín López Pelaez, que también figuran en este manuscrito.

Entre las que este libro contiene y no publicó el Sr. López Pelaez, aparece una en gallego, que copio al final, deseando ser el afortunado que por primera vez la dé á luz.

No tengo muchas esperanzas de que los doctos bibliófilos y anticuarios afirmen ser poesía del P. Feijóo; pero si no la es no por eso se me juzgue mal ni se me moteje, que yo seguramente no merezco tal castigo ya que, si me entrometro en estas «antiguallas» es porque deseo contribuir al renacimiento literario de mi querida Galicia, pues que de otra manera no pueda hacerlo.

Y para parar algún saetazo, me amparo bajo la protección de mi respetable amigo el Sr. M. Salazar, quien sabrá defender mi buena voluntad, si algún «Malsin» me sale al encuentro ballesta al brazo.

JUSTO E. AREAL.

He aquí las poesías:

### GEROGLIFICO (1)

Píntanse unos navios ardiendo, en Vigo, con esta inscripción latina de Ovidio:

*Hec facies Troje cum caperetur erat*

(1) Supongo que Feijóo se refiere en estas poesías á la flota que Alberoni dispuso saliese con dirección á Escocia en Marzo de 1719 y que la mayor parte de los buques fueron desechos en la bahía de Vigo por un fuerte temporal.

Arden con suerte mas fiera que Troya; pues es mas malo un Gobernador de palo que un caballo de madera.

Píntase una moza gallega rolliza, como suelen serlo, con la cabeza recostada sobre una mano, con este aforismo:

*Dum caput dolot cetera membra dolent*

Aunque me ven tan ociosa, es achaque y no pereza: la culpa es de esta cabeza que no me deja hacer cosa.

### AL MISMO ASUNTO

#### QUINTILLAS

Pais que sempre algún Malsin tacha á miña boa ley deixenme chorar sin fin desgracias con que nacin, na lingua en que me criei.

Toda á frota vin arder vin volto en volcan o mar lume ca agua encender homes no aire correr leños no fogo nadar.

Entonces vin pelexar os franceses de importancia que valía a o meu ollar cada home por un par aunque o par fose de Francia.

### LLANTO DE LA FLOTA POR UNA NINFA GALLEGA

#### QUINTILLAS

Pais que siempre algún malsin tacha á miña boa ley deixeme chorar sin fin desgracias con que nacin na lingua en que me criei.

Querenme fingir culpada en que frota se perde, porque con pena dobrada ela ardía, e eu tsnada duas perlas chorey eu.

O peito o door me traspasa vendo á miña sorte dura que una vez que tan sin tasa ven riqueza a miña casa ven por miña desventura.

Din que non quixen facer nada a os ingresos que entraron, eu ben quixen parecer mais como poden vencer a quen non ver me deixaron?

Tuvéronme a-o ilos ver presa donde non podía nin pelexar, nin fuxir: si me deixaran sair Deus ten dito ó que sería.

Non sei quen contra dereito con sinrazons ben atroces me culpan; mais xa sospeito que aquel que ten peor preito e quen visto da mais voces.

Todo mundo me es testigo canto chorey e sentin cando estava presa en Vigo vendo solto a o enemigo e verme encerrada a min.

Chorei a o ver á armada do ingres que había saído vendo de xente malvada a miña terra pisada e a todo o ceu ofendido.

Chorei a o ver pelexar

tanto frances de importancia que valía a o meu ollar cada home por un par aunque o par fose de francia.

Moitos que alí pereceron mellor que nos na noutenda quedaron, aunque morreron; eles a vida perderon nos a honrra e a facenda.

Chorei cando oin de fora ganadas as baterías e inda o bronce de-las chora vendo perder nuna hora traballo de moitos días.

Chorei cando vin forzada a cadea feita pezas: ela era ben fabricada mais ha de ser ben dobrada porta, que garda riquezas.

Mais lágrimas derramei cando a frota se queimou. mirei, mais nada mirei porque o moito que chorei ambos ollos me cegou

Mirei es naves arder vin volto en volcan o mar lume na agua encender homes no aire correr leños no fogo nadar

Todo este daño causou nun momento o enemigo: fe de todo agora deu que o Principe me chamou no mais que por ser testigo.

## Prosa y verso

### GALATEA

Claro está que tratándose de una estatua, ó cosa así, he de llevar á mis lectores al estudio de un escultor, y como en cuestión de arte no reconozco medianías, vóyme derecho esperando que el lector me siga, á la morada del Canova español, del tan eminente como chiflado Mariano Benlliure.

En el artístico estudio que el Fydias valenciano tiene establecido en la Glorietta de Quevedo, nos habíamos reunido hace algunas tardes varios artistas de los géneros pictórico, escultórico, lírico-dramático y desocupado: de este último género era yo el genuino representante.

También había allí una representación del género femenino representado por dos señoritas-modelos muy guapas y con buenas formas; por lo que yo, que ando siempre á caza de una ocasión para recordar aforismos, traje á cuento aquel que dice así: «el palacio de la idealidad es un edificio cuyo trazado hicieron el sentimiento y la idea; pero para su edificación fué preciso emplear esos materiales que se llaman la sensación y la forma.»

El amo de la casa se ocupaba en aquel instante en transcribir al barro húmedo las líneas proyectadas sobre un fondo negruzco por el cuerpo de una mujer que, como aquella Marco tan magistralmente describa por Teodoro Barriére, lo mismo podía ser diosa ó cortesana; mármol ó lodo; manantial de placeres ó cascada de impurezas.

El artista estaba en su centro.

De sus dedos, cuyas yemas eran otros tantos surtidores de inspiración y de entusiasmo artístico, brotaban líneas per-



fectas, contornos ideales, tiras de carne palpitante nacida del informe montón de barro como de la vulgaridad de la materia surgió la ideal figura de la primera mujer creada por la voluntad del Ser Supremo cuando en las obscuridades de caos, el «fiat lux» de la creación dibujó aquella hermosa alborada que se ha llamado después «el comienzo del mundo».

Es muy posible que muchos de mis lectores desconozcan algunos detalles de la vida íntima de los artistas: así es que no estará de más el decir que en el estudio de un escultor se habla, se bromea, se canta, se espiritualiza y hasta se murmura con alevosía y ensañamiento, sin que el artista interrumpa en lo más mínimo su maravilloso trabajo.

Por algo ha dicho un pesimista que «la inspiración es una especie de charlatanismo que sirve de disfraz al talento, del propio modo que el abigarrado traje de los bufones de la Edad Media era una hoga de ignominia para el ingenio.»

Y como aun no ha salido á relucir la «Galatea» que sirve de título á mi actual silueta, tiempo es ya de que aparezca y para presentarla, allá va un fragmento de conversación habida en aquel estudio y en aquella tarde; diálogo que dirá mucho más que cuanto pudiera decir la más latosa de las descripciones.

—¿Estuviste anoche en el baile del Círculo?—preguntó A... pintor muy conocido, á M..., que pasa por ser un crítico temible, Tenorio acreditado y conocido entre la gente de buen humor y por añadidura poco exigente en cuestión de principios... morales.

—En efecto, allí estuve—contestó el interpelado—y por cierto que no me aburrí, lo cual es mucho decir cuando se trata de una fiesta de este género.

—¿Había mucha gente?—dijo, por decir algo, una de las señoritas-modelos que, recostada en un diván, esperaba su turno para una «pose» de detalle.

—Bastante—replicó M...—pero si quieres saber cosas buenas, procura hacer que suelte el mirlo el amo de la casa que tuvo durante toda la función el palco convertido en un serrallo de odaliscas de Occidente.

—Hola! hola! ¿esas tenemos?—exclamó A...

—No le hagas caso á ese majadero—añadió Mariano rectificando la postura de la otra modelo que había vuelto un poco la cara para enterarse mejor de la conversación—ninguna de aquellas odaliscas era digna ni de un pañuelo de yerbas.

—Protesto—exclamó M...—allí estaba Laura L... que vale más que todas las mujeres de Madrid juntas.

—¿Quién? ¿Galatea?—interrogó S..., que hasta entonces no había abierto la boca.

—Precisamente—dijo M...—Galatea, á quien se le ha dado este nombre con justicia porque su cuerpo puede sostener con con ventaja toda comparación con cualquiera estatua griega ó con la maravilla más grande que haya modelado ó modelar pueda en lo sucesivo, el amo de esta casa.

—¿Qué exagerado eres!—dijo R... un amigo inseparable del que hablaba—no debes desconocer que el nombre de Galatea que le han dado los que pertenecen á la juventud dorada madrileña, es debido

no á la perfección plástica de su cuerpo, sino á su insensibilidad que no pierde por nadie ni por nada.

—¡Tonterías!—siguió diciendo M...—porque ningún Pigmalió de verdad se ha propuesto animar esa maravilla del género femenino

—Pero ¿hay Pigmaliónes que se entretengan en animar á esa clase de Galateas?

Mucho debía preocupar este asunto al exaltado M..., porque encarándose con quien acababa de formular esta última pregunta, le dijo con un calor que logró recoger toda la atención de la concurrencia:

—Habláis por hablar y pretendiendo conocer á las mujeres, soltáis sin venir á cuento un montón de frases incoloras é incongruentes recogidas al azar en ese mundo en que vivís, donde lo mismo se miente al pié del confesionario pidiendo una absolución para reincidir en la falta á las pocas horas de confesarla, que en el mercado de amor mundano donde siempre compráis mercancía cara y averiada.

Esa á quien llamáis Galatea porque la creéis incapaz de recoger en su seno la chispa que ha de animar aquel cuerpo escultural y maravilloso, no solamente no es insensible ó refractaria al fuego sagrado, sino que la considero creada exclusivamente para recibirlo.

Vosotros juzgái á las mujeres por las apariencias engañosas ó por esa ejecutoria que, de las que como Galatea han tenido que amasar el pedestal de su grandeza con lágrimas y con vergüenzas, dibujan esos reyes de armas que no se fijan en otra cosa que en el oro de los cuarteles.

Pero esa mujer á la que he estudiado con detenimiento: en cuyos ojos he leído una aspiración suprema que va mucho más allá de las satisfacciones mundanas de lujo y prosperidad que le proporciona el constante sacrificio que hace de sus encantos, esa mujer aun no ha escuchado el acento mágico que ha de convertirla en manantial de incomparables melodías y en maravillosa fuente de felicidad para el hombre que logra conmovérsela.

En una palabra, Laura, Galatea ó como queráis llamarla, es un puñado de barro como ese que tenía hace un momento entre sus dedos el gran artista que tenemos delante y que por el esfuerzo mágico de su voluntad y por el destello de inspiración que brilla en su frente, acaba de convertirse en carne que palpita, en algo que despierta en nosotros el culto que se debe á lo divino y la atracción carnal que ejerce la materia humana.

«Ché: tens rahó» (1)—dijo Mariano con su imperturbable sonrisa mientras daba el último golpe á una línea del torso de la estatua de mujer que estaba modelando. Sin duda R. no entendía el valenciano, puesto que preguntó con acento irónico:

—Te considerarías tu capaz de conmovérsela á esa estatua que se pasea todas las tardes por el Retiro, que oye sin pestañear en su palco del Real la música de Wagner y de Bellini y que luego desempeña su papel de cortesana con una tranquilidad conmovedora?

(1) Ohigo: tienes razón.

—¿Quién sabe!—dijo M...

—¡Adios, Pigmalió!—esclamaron á coro varios de los presentes.

—¡Adios, imbéciles!—replicó M... y sentándose al piano, empezó á tocar con rabia la tan conocida «schotische» de los «Cuadros disolventes»

VICENTE SANCHIS.

## Crónica semanal

### PALIQUE

—Dios nos colla confesados, tio Chinto.

—Tamen cho digo, Mingote.

—Porque vosté xa saberá do dobre crime.

—Home, sei, e mesmo ténoche un medo que morro.

—E non e pra menos.

—Supoño que xa estará todo descuberto.

—Pois supón mal, porque con seguridade nada se sabe.

—¿Despois de oito días?

—Eso, despois de dez días.

—E logo, ¿pra que serve a polecia?

—Pol-o visto pra nada.

—De sorte que pódese entrar na casa d'un, cortarlle o pescozo ou furarlle o peito, roubalo e logo quedar as cousas como se nada houbera pasado.

—Eso é, e os mortos á coba mentres que os asesinos andan campantes polo mundo adiante.

—Pois e tamos seguros co a tal polecia.

—O que hai de bon e que no canto d'elles saliron os reporteiros.

—¿Qué porteiros son eses?

—Reporteiros, lle digo: anque as veces non lles ven mal o nome que vosté dixo de porteiros.

—Ben, e d'aquela ¿que dis fan os reporteiros?

—Pois meterse en total-as partes, averiguar o que non lles importa e logo contarllo ao público que tampouco lle importa cuase que nada de canto lle di.

—Estás no certo.

—Ben, pois mire, falemos d'outras cousas que estas mesmo enritan.

—Pois falemos.

—Xa saberá que o domingo derradeiro escomezou a feira aló no Ventorrillo.

—Home, si ¿e qué tal estivo aquilo, Minguíños?

—Non houbo queixa.

—¿E foi moito gando?

—Tampouco houbo queixa.

—¿E non houbo paus?

—Eses houbollos na praza de touros.

—Si, señor.

—¿E por mor de qué?

—Por mor da becerrada que deron aló o domingo derradeiro.

—Pois mira, xa aló na aldea ouvin falar d'eso.

—Foille un escándalo.

—Serían malos os xatiños.

—Tan malos que fuxían hastra d'un papel que esívese no chan.

—D'aquela os coitados dos toureiros nan panarían un carto.

—Non sei como se arranzaron e'o impresario.

—E se non ganaron non comerían.



—Menos mal si tiñan a man algunha pílora.  
 —¿Como algunha pílora?  
 —Si, tio Chinto.  
 —Home, si se puxeron malos de non comer, é outra cousa.  
 —Xa vexo que vosté vive muy atrasado.  
 —Ti dirás pol-o que.  
 —Porque non sabe que agora estáse inventando unha cousa pra non comer.  
 —¡Leria, leria!  
 —O que lle digo: non precisamente non comer, pro facer das comidas o menos bulto posibre hastra cuase se non ver.  
 —Mira, non me amoques.  
 —Non lle minto: fanse unhas píloras de alimentos concentrados, e con media ducia de píloras que vosté engula ten xa comido e bebido carne boa, peixe, viño, legumes, leite, queixo e doces.  
 —¡E o demo que te leve por trapa-ceiro!  
 —Non lle minto, meu vello, e hastra hai píloras co-as que pode tomar unha «merluza».  
 —¿Unha qué?  
 —Unha estopa, logo, ou unha borra-cheira.  
 —Home, á ver, cóntame.  
 —Ella á cousa longa e llo contarei outro día.  
 —¿E farás como sempre que non te lembrás de que prometes, Mingote?  
 —Tratarei de lembrarme e non me parecer aos políticos, tio Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

## Informaciones

### CIRCO CORUÑÉS

En la semana que ha terminado celebraron sus beneficios las simpáticas triples señoritas Entrena y Corro y los actores Sres. Ortas (padre é hijo) Gallo y Cuevas.

Asi ellas como ellos han estado á la altura de su reputación artística dentro del género que cultivan, por lo cual recibieron aplausos y regalos de la empresa y amigos.

Hoy domingo, termina la compañía sus compromisos y se despedirá del público con dos funciones, una por la tarde y otra á la noche, y el martes emprenderán viaje á Málaga para donde están contratados los apreciables artistas á los que deseamos muchos éxitos y mucho dinero.

Se nos ha asegurado que se está en tratos con una compañía ecuestre para suplir en el circo á la de zarzuela que se marcha.

\*\*

### LIBRERÍA REGIONAL

La librería de D. Eugenio Carré se trasladó á la calle Real número 31, frente al local que antes ocupaba.

\*\*

### ARTURO ORDOÑEZ REINANTE

Repartidor de la REVISTA GALLEGA.— Hace presente á su numerosa clientela que se encarga de fijar carteles, repartir prospectos, esquelas de defunción, tarjetas de visita, etc., etc., y todo lo concerniente á este ramo, á precio económico.— Propagandista de varias industrias.

Avisos: Alameda 28, 3.º, ó imprenta del NOROESTE, Galera 21, Coruña.

Tipografía «El Noroeste», Galera, 21

### Salón de Peluquería y Barbería

— DE —

### JOSE MARÍA GONZÁLEZ

REAL, 26, PRINCIPAL

Establecimiento montado al estilo de los más modernos. Desinfección completa de todos los instrumentos del servicio.

## V. da. de Alvarellós

Especialidad en chocolates elaborados á brazo.

Clases selectas.

Castelar, 10, (antes Ruanueva)

## “Las Delicias”

Grandes partidas de pelota y baile todos los días festivos.

## Corsetería Imperial

DE JUSTA GUILLEN

Ultimas novedades en corsés de lujo y económicos.—Especialidad en corsés higiénicos.—Corsets faja, y fajas para señoras y caballero.—Géneros especiales para corsés de novia.

13—Calle Real—13

## Tarjetas

Se hacen, desde dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

## Sastrería de Daniel Couceiro

RIEGO DE AGUA, 34—PRINCIPAL

Elegancia y economía.—Esmero en e corte.

Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y baratura.



## Nuevas máquinas para coser

Seidel Naumann

Las más perfectas y sólidas, sin competencia en durabilidad, no teniendo rival.

Las piezas expuestas á mucha fricción son de acero forjado y no de fundición maleable como en otras.

Nadie compre sin antes visitar este establecimiento, haciéndose acompañar de personas inteligentes en la materia.

Relojes de todas las mejores marcas y precios sin competencia posible.

Se hacen

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Único depósito:

### Relojería y platería de Juan Amor

REAL, 28—CORUÑA

Frente á «Los Chicos»

Frente á «Los Chicos»



# ULTRAMARINOS de J. Rois y Hermano

**Depósito de vinos y Representación de la casa de los Sres. A. R. Valdespino y Hermano, de Jerez**

Esta casa figura entre las primeras de Jerez. y sus productos, casi desconocidos en la Región gallega, son muy solicitados en el resto de España, y especialmente en el Extranjero, para donde cuenta su mayor exportación.

COGNAC de puro vino marcas Extra y \*

**Ventas en comisión**

154, CALLE DE SAN ANDRES, 154—LA CORUÑA

## El Reloj WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña:

GRAN RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO

— DE —

MANUEL MALDE

REAL, 96—Coruña

REAL-96—Coruña

### Fermín Estrella Moreno

**Agente de negocios**

CASA DE COMISION

para sardinas, conservas,

atún salado y jamones

28, PLAZA DE PAVIA, 28

**Almería**



### Gran Taller de Mármoles

— DE —

**Antonio Molina**

SANCHEZ BREGUA, 6—CORUÑA

Se construyen Panteones, Lápidas, Cruces, Pilas bautismales y Altares.—Gran surtido en chimeneas, fregaderos y embaldosado, mesas para café, lavabos y todo lo concerniente al ramo.

Se contesta en el día á cuantos pidan datos, planos, dibujos, precios, etc.

### Relojería Suiza

Completo surtido de relojes al contado y á plazos, de las fábricas más acreditadas; precios sin competencia. De bolsillo, de cinco pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de arreglos en el ramo de relojería y platería á precios reducidos y garantizados.

NO CONFUNDIRSE

HOTEL DE FRANCIA—RUA-NUEVA, NÚM. 27

**JOSÉ AMOR**

### Máquinas para coser «Wertheim»

ELECTRA TR.PLEX, máquina á tres puntos ó sea cadeneta



doble pespunte y punto de bordar, á 2'50 pesetas semanales y al contado el 20 por 100 de rebaja; surtido en agujas, hilos, sedas y piezas sueltas; se componen todas las máquinas de esta casa, para lo cual se dispone de un inteligente mecánico.—Precios módicos.



CANTON PEQUEÑO, 25—CORUÑA

### IMPORTANTE

— Á LOS DUEÑOS Y MAESTROS DE OBRAS —

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Pinturas, barnices, brochas y pinceles.—Papeles pintados.—Kola catalana y francesa (marca «Medalla»).—Portland rápido y lento.—CAL VIVA FINA Y YESOS para estuques.—Teja plana.—Tuberías de barro.—Azulejos blancos y de color.—Baldosas de barro blancas y encarnadas.—Ladrillos refractarios, etc.

Sres. Fernández Gayán y Compañía

Colón, 28, Vigo.—Plaza de Pontevedra, 5, frente al Instituto, Coruña

### Tienda de Coloniales «Las Dos Antillas»

y Tostador Imperial de Alejo Pérez

Quesos de todas clases.—Galletas latería.—Vinos generosos y de mesa.—Sucursales del Tostador Imperial: Bailén, 10, y San Andrés, 114 y 85; depósito esclusivo, Barrera, 28.—Tés, chocolates y cafés.—Superiores azúcares y cuanto desear pueda el consumidor.

Bailén, 10, y Barrera, 28—Coruña



## COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL HLOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**Gonzalo Martínez** Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**EMILIO HERMIDA.**—*Guarnicionero.*—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

**Taller de mármoles**

DE E. CUADRADO Y C.ª

Juana de Vega, núm. 33—Coruña

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

**Mannel Sánchez Yáñez**

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**Fotografía de París**

DE JOSE SELLIER

SAN ANDRÉS, 9

**a Habana**

—CONFITERÍA Y PASTELERÍA—

Calle de San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

**CAFÉ NOROESTE**

DE MANUEL RODRIGUEZ

RUANUEVA, 13

**Mil pesetas**

—AL PÚBLICO—

VINOS DE JOSÉ GARCÍA—OLMOS, 23, CORUÑA

Rivero blanco y tinto, á 0'70 pts. litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.

Además, á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

*Ante los hechos, todo el mundo calla***MANUELA SERANTES.**—Real, 15.—

Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

**ANDRES SOUTO RAMOS.**—Marina, 28.

Agente de Aduanas y consignatario vapores.

**ANDRES VILLABRILLE, Médico.**—Sa-

Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

**Gran Almacén de Música**

PIANOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

**Música Gallega.—Canto y Piano**

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un sospiro» Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Mariquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terriña», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—**PIANO SOLO.**—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Pasc. noble, 2 ptas.—«A noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veiga.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

**Bañal y Vázquez, Consignatarios**

VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL Lloyd ALEMÁN

3, SANTA CATALINA, 3ª

**FONDA «LA VICTORIA»**

— DE —

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRÉS, 154—CORUÑA

**Coches «Villa de Rutilis»**

Y TALLER DE GUARNICIONERÍA DE TODO LO CONCERNIENTE Á ESTA INDUSTRIA

— DE —

**Ramón Gómez**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

**Hamburg-Sudamerikische**

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESellschaft



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 18 de Octubre saldrá de este puerto *directamente* para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor

**BAHIA**

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, calle Real 75.

**Lanería y Colchonería Madrileña**

DE M. HERNÁNDEZ

Estrecha de San Andrés, núm. 3.—Coruña

Se confecciona toda clase de colchones, á domicilio; surtido completo en colchones hechos, desde quince pesetas en adelante.

**Sociedad Electro-Fotográfica**

REAL, 36.—LA CORUÑA